

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.-

VISTO:

Que , a los fines de la contratación del servicio de pago de sueldos mediante acreditación en caja de ahorro, han presentado ofertas los Bancos de la Nación Argentina y de la Ciudad de Buenos Aires.

CONSIDERANDO:

Que, en esta etapa del procedimiento, corresponde proceder al análisis de las propuestas presentadas, a fin de proponer a la Excm. Corte la adjudicación pertinente, para lo cual se considera conveniente designar una comisión integrada por funcionarios del Poder Judicial de la Nación.

Por ello y en ejercicio de facultades delegadas,

EL ADMINISTRADOR GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN,

RESUELVE:

Designar a la Cra. Olga Teresa Noblía, Subdirectora General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y a los Sres. Enrique Daniel Pastorino, Encargado del Departamento Compras de la Subsecretaría de Administración y Rodolfo José Giudice, Prosecretario Jefe de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para que estudien las ofertas presentadas para la contratación del servicio de pago de sueldos mediante acreditación en caja de ahorro y propongan al suscripto la adjudicación pertinente, a fin de elevarla a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION